

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Actuación Preventiva mediante Prospección Arqueológica Superficial del Proyecto de Urbanización “Polígono 2, Sector 1 de Otura (Granada) (Actualización Parcial)”

Juan C. Aznar Pérez

RESUMEN

Los trabajos de campo han localizado hallazgos aislados y puntuales (3 fragmentos) de época tardonazarita-mudéjar y un pequeño complejo alfarero del S. XX.

ABSTRACT

The superficial survey has identified three fragments of medieval pottery and a contemporary factory potter about 20 th century,

1. Explicación del Proyecto de Obras que genera la actividad arqueológica

Localización geográfica

El Proyecto de Urbanización “Polígono 2, Sector 1 de Otura (Granada) (Actualización Parcial)” se localiza en la zona central del municipio de Otura, Granada. Dicho municipio se localiza en el área suroriental de la Vega de Granada y presenta una morfología a modo de franja en sentido SW-NE abarcando varias micro áreas paisajísticas propias del borde de transición de la Vega de Granada, en general un flanco rosario de pequeñas colinas de baja altitud y frentes de laderas suaves que cierran los fondos aluviales de llanura de la Depresión de Granada. Esta gran unidad configura una cuenca tectónica flanqueada por varios sistemas montañosos de facies penibética al sur-sureste (Sierra Nevada) o subbética interna al norte (Sierra de Huétor). El núcleo urbano principal del municipio es la propia Otura que se ubica en el centro del municipio en las estribaciones más bajas del frente montañoso sureste del macizo metamórfico nevadense.

El Proyecto de Urbanización se localiza en el borde anular suroeste prácticamente colindante al casco urbano antiguo con suelo urbano consolidado y entre dos espacios urbanos (urbanizaciones) igualmente consolidados que fueron construidos durante los años 90.

En conclusión el Proyecto Urbanístico plantea ordenar y equipar con instalaciones urbanas una futura área residencial con ocupación total. Los elementos urbanísticos a ejecutar consisten en una red reticular de viales por donde discurren diversas instalaciones urbanísticas (alumbrado, saneamiento con colectores de aguas residuales, acometidas de agua potable).

Descripción técnica del Proyecto Urbanístico

El Proyecto Urbanístico se plantea en una Parcela de forma triangular con una superficie de 7'66 has. que se localiza en el borde suroccidental del casco urbano de Otura (Granada). En el perímetro total de dicha parcela aparecen viales e instalaciones urbanas de saneamiento y electricidad totalmente ejecutadas, estando el interior de la parcela en una situación en donde no se aprecian instalaciones o edificaciones urbanísticas previas al Proyecto de Urbanización. Al interior de la parcela urbana el Proyecto de Urbanización diseña diversos elementos urbanísticos tendentes a la dotación de los siguientes servicios urbanísticos propios de la transformación desde la categoría actual de Suelo Urbanizable a la situación futura de Suelo Urbano Consolidado, una vez ejecutados los servicios urbanos y la construcción de las diferentes parcelas para viviendas residenciales.

El Proyecto de Urbanización plantea n resumen los siguientes elementos urbanísticos:

Dotación de Viales (Calzadas) de Aglomerado y Adoquines

Acerado de terrazo

Aparcamiento de solera de hormigón

Relleno de tierra vegetal en mediana del perímetro Sureste: mantenimiento de la Vía

Pecuaría

Construcción de Red de Saneamiento Aguas Residuales (fecales)

Excavación e instalación de Red subterránea de Saneamiento Aguas Pluviales

Excavación e instalación de red subterránea de agua potable

Distribución longitudinal en todo el nuevo viario y cotas de excavación en torno a -90 cm desde la rasante final con anchura de zanja de 60 cm.

Excavación e instalación de red subterránea eléctrica de Media y Baja Tensión para alumbrado público y acometidas domésticas

2. Contexto arqueológico del Proyecto. El municipio de Otura

El municipio de Otura forma parte del área suroriental de la Vega de Granada en su borde de contacto con el piedemonte occidental del macizo montañoso de Sierra Nevada. El municipio pertenece a grandes rasgos a los dominios postorogénicos de época miocénica superior y pliocénica, esto es una base geológica de margas arcillosas y gravas que alternan a modo de franjas laterales.

El emplazamiento se localiza en una ladera de muy baja pendiente sin accidentes o elevaciones como colinas intersticiales, casi en una llanura que se emplaza entre los

769-795 m de altura, esto es una pendiente media y continua del 5'9 %, como se observa en la topografía actual del emplazamiento según el Proyecto de Urbanización.

En este contexto geológico la red hidrológica está definida por un arroyo que discurre en el borde suroeste del emplazamiento y que delimita el tránsito hacia los fondos aluviales cuaternarios del borde de la vega de Granada. Más al norte a a 1'2 km se localiza el borde de la vega del río Dílar con suelos de alta capacidad productiva en regadío. Una característica relevante del análisis de la UGA es la posición en el sistema de comunicaciones, determinado por el acceso próximo al Puerto del Suspiro del Moro, uno de los principales accesos entre la Vega de Granada y la Depresión de Padul situada hacia el sur. En este tipo de emplazamientos la potencialidad arqueológica es relativamente mayor que en pasos naturales secundarios o marginales en la estructura de interacción histórica.

Tomando el marco municipal como espacio de referencia de potencialidad arqueológica teórica del emplazamiento, el conocimiento arqueológico del municipio de Otura es irregular, escasamente sistematizado y con diversas lagunas temporales. Este hecho es consecuencia de la puntualidad espacial de intervenciones lineales de prospección arqueológica referidas exclusivamente a estudios de impacto derivados de Proyectos de Construcción de grandes infraestructuras, caso de la A 7 Tramo Alhendín-Durcal o la Autovía A-44 2ª Circunvalación de Granada o de la Carretera Comarcal CC-A-338. La inexistencia de un estudio sistemático e intensivo del territorio mediante prospecciones superficiales impide por el momento valorar la evolución histórica a nivel arqueológico del municipio y sólo condiciona en relación a este proyecto establecer una hipótesis

genérica de potencialidad arqueológica que se deriva de paralelos de mayor alcance regional, esto es la vega de Granada como marco geohistórico.

Este hecho se refleja en la escasa información arqueológica disponible. El Sistema SIPHA de la Junta de Andalucía, único de acceso público, referencia los siguientes bienes culturales en Otura cuya información extraemos:

- Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.- Bien monumental de uso religioso del S. XVI.
- Huerta del Marqués.- Bien etnológico tipo cortijo y huerta referenciado en el Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de la provincia de Granada (Consejería de Obras Públicas, 1998).
- Aljibe de la Diezmedía.- Aljibe de cronología incierta, probablemente medieval de 8 x 5 m localizado durante un EDGYA de una línea eléctrica en 2014.
- El Huertecillo.- Asentamiento y posible necrópolis islámica andalusí referenciada en el Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Granada de 1989 (Delegación de Cultura de Granada) y revisiones posteriores (1996, 2001).
- Los Esparragales.- Asentamiento medieval y mudéjar de los Ss. XV-XVI, localizado durante la prospección arqueológica de la Autovía A-44.
- Diezmedía.- Asentamiento de tipo villa romana localizado por denuncias de expolio de la Policía Autonómica al que se realiza una visita e informe de inspección técnica por la Delegación de Cultura de Granada en 2009.

A esta información cabe sumar los yacimientos arqueológicos localizados en el municipio de Otura en el proceso de evaluación de impacto arqueológico de la Autovía Alhendín-Dúrcal (Ramos Millán y Osuna, 2001).

Según esta información el municipio de Otura cuenta con una amplitud cronológica con enclaves de la Prehistoria Reciente, Época Romana y Medieval. Este hecho es meramente coyuntural a causa de una insuficiente investigación prospectiva del municipio, cuyo potencial general debe ser muy alto por incluir dos espacios geoarqueológicos aptos para la ocupación, bien por motivos de alta potencialidad agroedáfica como es el ámbito nororiental de vega del río Dílar o por causas estratégicas en el control de acceso al Puerto del Suspiro del Moro hacia el sur y el acceso a las Tierras del Temple-La Malaha hacia el oeste o bien en pleno corredor de acceso a Sierra Nevada mediante el valle del río Dílar, situándose Otura en una posición de alta capacidad intermodal de los flujos potenciales de la movilidad histórica.

3. Resultados de la Prospección Arqueológica Superficial. Identificación de elementos patrimoniales

Identificación de Impacto Arqueológico

Los trabajos de campo han determinado la existencia de **dos elementos, uno de naturaleza arqueológica superficial (001) y otro bien etnológico (002)**.

El **Yacimiento Arqueológico Superficial ELEMENTO 001** consiste en **tres hallazgos muebles aislados de carácter cerámico** próximos entre sí a una distancia de 10-15 m entre ellos. Se trata de pequeños fragmentos amorfos de cerámica roja de paredes finas y en un caso un fragmento de cerámica vidriada de color melado oscuro. Los fragmentos presentaban signos de ataque químico en sus bordes por una dilatada exposición e intrusión en la matriz arcillosa de la que proceden, una arcilla anaranjada y muy compacta que se identifica masivamente en el 70 % de la superficie de la zona

prospectada. Este horizonte edáfico es visible en los perfiles estratigráficos de los laterales norte y sur que perimetran el área de prospección.

Estos perfiles perimetrales al área de estudio, rebajados en torno a 50-80 cm por las obras de viales perimetrales, no presentaban evidencias algunas de tipo arqueológico estructural si bien su visualización era desigual según tramos. En concreto el perfil más próximo al hallazgo a escasos 10 m hacia el norte no evidencia estructuras arqueológicas ni siquiera un desarrollo edáfico donde claramente se identifique en su techo superior un Horizonte Edáfico A o agrícola, normalmente humificado y virado a coloraciones grisáceas, propio de terrenos agrícolas de cierta intensidad de cultivo.

La presencia puntual y errática de estos tres fragmentos, su ataque químico o la inexistencia de elementos de construcción o determinadas anomalías superficiales en cuanto a la vegetación o intuición de estructuras arqueológicas por rasgos diferenciales sedimentarios o vegetativos permite una interpretación de una **naturaleza superficial de dicho registro** derivada de un uso muy limitado y puntual como cultivo de secano durante **época tardonazarita o moderna del S. XVI** en el área del hallazgo, siendo muy poco probable su relación con contextos estructurados presentes en el subsuelo.

Las **Coordenadas UTM ETRS 89** de este **ELEMENTO 001** son puntualmente las siguientes ya que por su bajísima densidad y naturaleza superficial no procede su delimitación poligonal:

Hallazgo 1: X 442795 Y 4104657

Hallazgo 2: X 442796 Y 4104657

Hallazgo 3: X 442774 Y 4104656

En cuanto al **ELEMENTO 002** se trata de una pequeña **fabriquilla contemporánea (S. XX) de elementos de construcción (ladrillos, tejas etc)**. Como elemento más destacable se ha identificado una pequeña balsa de decantación rectangular de 6 x 4 m consistente en una perforación en subsuelo delimitada por un murete precario realizado con tejas verticales e hincadas. Esta balsilla se usó para decantar arcilla de una cantera situada a unos 70 m al sur y que consiste en una extracción cuadrada-ligeramente rectangular de unos 2 m de profundidad cuya extracción ha aprovechado el ligero desnivel de ladera. A esta cantera se llega mediante un camino de construcción reciente al igual que el resto del elemento. Anexa a la balsilla de decantación se detecta un tell de unos 10 x 4 m con una acumulación evidente de material constructivo de rechazo en donde aparecen bolsas de ceniza y aunque no visible por los rechazos más recientes, un probable horno inmediatamente adjunto al lateral sur de la balsa de decantación.

Este elemento es de evidente naturaleza histórica Contemporánea de los años 60-70 del S. XX. Tras el abandono en todo su entorno inferior hacia el oeste se determina una amplia escombrera contemporánea donde aparecen abundantes bolsas de hormigón, arenas, mampuestos. Ladrillos etc.

Las **Coordenadas UTM ETRS 89** del polígono del **ELEMENTO 002** son las siguientes:

P1: X 442699,71-Y 4104536,50

P 2: X 442669,84- Y 4104509,29

P3: 442755,53 – Y 4104488,65

P4: 442784,17- Y 4104511,24

P5: 442768,26-Y 4104537,94

Evaluación de Impacto Arqueológico

Los dos elementos patrimoniales identificados son directa y totalmente afectados por las unidades de obra del Proyecto Urbanístico debido a las remociones que realizarán los viales e instalaciones subsuperficiales como alcantarillado, acometidas de agua, eléctricas, etc,

Si bien su carácter superficial (Elemento 001) y su nulo interés patrimonial por la precariedad estructural y lo efímero de su registro durante un breve periodo de los años 50 del S. XX y más allá de su constatación (Elemento 002), permite valorar el Proyecto Urbanístico PP Otura como **COMPATIBLE con Medidas Preventivas durante la Fase de Construcción.**

Informe de Conservación y Protección del Patrimonio Arqueológico y Propuesta de Cautelas Arqueológicas durante la Fase de Construcción del Proyecto de Obras

Se propone la siguiente **Medida Preventiva** a desarrollar durante la Fase de Construcción:

- **Control Arqueológico del Movimiento de Tierras**, con presencia de técnico arqueólogo cualificado durante el decapado mecánico del horizonte edáfico superior de carácter agrícola o HA a ejecutar en los viales e instalaciones de saneamiento y eléctricas con una profundidad aproximada de 50-60 cm desde cota superficial al objeto de verificar posibles yacimientos arqueológicos no evidenciables a nivel superficial. Se estima una duración máxima de 1 mes de este trabajo.

Bibliografía

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, O. (2014):

Memoria Preliminar Actividad Arqueológica: Estudio y Documentación Gráfica de Yacimientos para el proyecto de la SE Saleres, LE 220 kv El Fargue-Saleres, LE 220 kv E/S en Saleres de la LE Gabias-Orgiva y LE 220 kv E/S en Saleres de la LE Berja-Orgiva

Inédito, Dep. Delegación de Cultura de Granada

FRESNEDA PADILLA, E., RODRIGREZ ARIZA, M.O., LÓPEZ LÓPEZ, M. (1988):

“La Cultura del Argar en el sector oriental de la Vega de Granada, Estado actual de la investigación”

Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 12-13, pp. 101-1343

ÍSMODES EZCURRA, A. (2008):

Memoria de la intervención arqueológica mediante prospección arqueológica superficial con motivo de las obras de construcción de la Autovía A-44 de Sierra Nevada (Tramo Las Gabias (Enlace A.338)-Alhendín)

RAMOS MILLÁN, A., OSUNA VARGAS, M. M., TAPIA ESPINOSA, A., AZNAR PÉREZ, J. C. y RULL PÉREZ, E. (1995):

“Highway Rescue Archaeology. A Case Study in Southern Spain”

First Annual Meeting of the European Association of Archaeologist, Abstracts, EAA, Santiago de Compostela, 35.

RAMOS MILLAN, A., OSUNA VARGAS, M.M. (2001):

La gestión del impacto arqueológico en carreteras: un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendin-durcal (Granada)

RAMOS MILLÁN, A., OSUNA VARGAS, M.M. (2000):

“La arqueología preventiva y ambientalista en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)”

Anuario Arqueológico de Andalucía, vol.3, Tomo 1, pp. 640-653

RODRIGUEZ ARIZA, M^a.O. (1992):

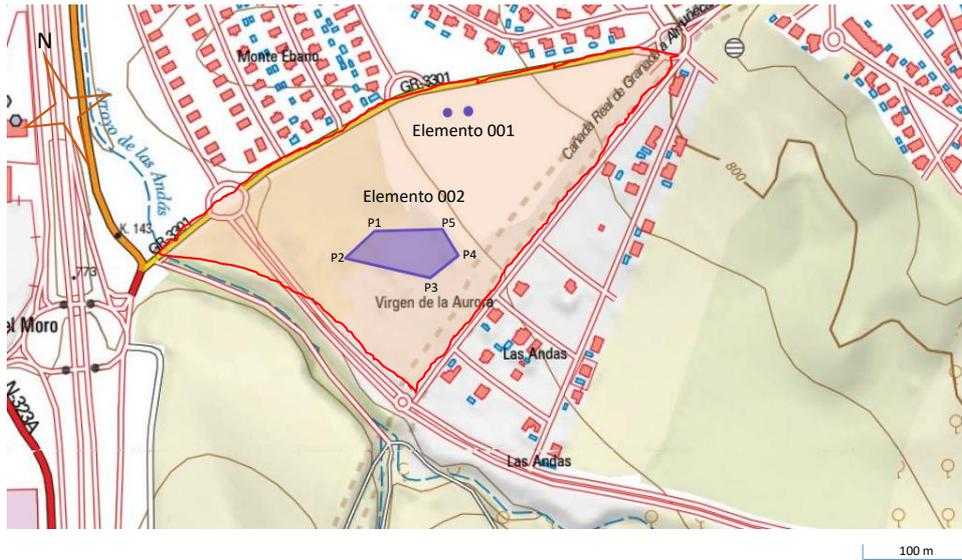
“El yacimiento ibérico de Loma Linda (Los Ogjares, Granada)”

Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 16-17, pp. 353-388

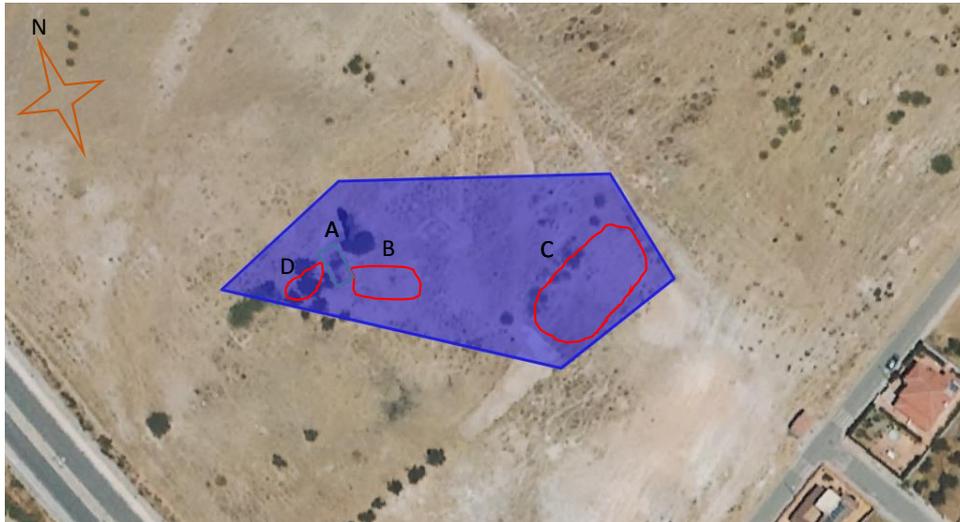
FIGURAS



Clasificación de suelo según visibilidad en el Área del Proyecto. MB: Muy Baja, Mb: Media baja, A: Alta



Localización y delimitación de Elementos Patrimoniales en el Área del Proyecto. Base Cartográfica IGN.



Detalle de distribución funcional y estructural interior del Elemento 002. A: Balsa, B: Tell de rechazo (horno?), C: Cantera, D: Vertido de balsa



Área de Prospección Arqueológica desde el centrosur



Fragmentos de cerámica tardonazarita en los puntos del Elemento 001



Balsa de decantación y tell de rechazo al fondo (Elemento 002: Contemporáneo)